



ABM, ¿gremio unificado!

■ Para la **Asociación de Bancos de México** lo importante es asegurar un manejo responsable de las finanzas públicas, estímulos y el crédito.

Ante el tamaño de la filtración que corre por todos lados del ajuste presupuestal que ha ordenado el presidente **Enrique Peña** a todos los integrantes de su gabinete legal y ampliado y, toda vez que **Luis Videgaray**, secretario de Hacienda, es el instrumentador del rebalanceo de la liquidez, se espera que el viernes la noticia sea extendida a todos, incluyendo a los gobernadores del país.

Se pospone y pospone, pero la naturaleza del mensaje es conocida y, en realidad, supone la ejecución estricta de lo que mandata el artículo 21 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que indica cómo proceder si hay una caída de ingresos petroleros, pues en principio se usan fondos especiales (Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, Pemex), después se ordena el ajuste de gasto corriente (hasta por 1% del PIB) y si la caída de ingresos llega a 3% del PIB, se acude al Congreso.

La reforma de agosto pasado (cuando se concretó el Fondo Petrolero) es clara en que la reasignación debe orientarse a infraestructura, empleo temporal y estímulo determinado por el gobierno federal, priorizar cubrir gastos sociales y reducir

gasto administrativo no relacionado con la población (no servicios públicos).

Lo que puede parecer ilógico es que se sigan anunciando inversiones en obra pública, pero en realidad éstas no son gasto corriente, se ejecutan en varios ejercicios y una parte importante se realiza con recursos privados.

El punto aquí es la decisión de no expandir el déficit público (autorizado de 1.3% del PIB), aún cuando es un año electoral.

Y bueno, este tema, como es prioritario para todos se platica por todos lados y se especula demasiado, pero como posicionó ayer la **Asociación de Bancos de México (ABM)**, lo importante es asegurar un manejo responsable de las finanzas públicas; estímulos y crédito, vendrán.

Por cierto, la ratificación de la dupla **Luis Robles**, de BBVA Bancomer, y **Alberto Gómez Alcalá**, de Banamex, en la presidencia y presidencia ejecutiva de la **Asociación de Bancos de México**, muestra la decisión tomada por los 45 bancos asociados de poner fin a la etapa de *grilla* y escándalos y consolidar la unificación del gremio.

Con la integración del comité directivo que acompañará a esta dupla por el siguiente año a partir de la próxima Convención Bancaria, le comento que habrá cambios al interior, más que de estructura, de comunicación en-

tre grupos bancarios y comité de dirección, para fortalecer su capacidad de diálogo y propuesta con las autoridades del Comité de Estabilidad Financiera, que encabeza el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray**, y el gobernador del Banco de México, **Agustín Carstens**.

El primero no asistió al relevo porque se fue con el Presidente tras darle posesión a **Abraham Zamora** como director general de Banobras (nombramiento que fue muy positivamente comentado), y en su lugar asistió **Fernando Aportela**.

Cada uno de los cuatro grupos bancarios (forma en que tienen organizado a su gobierno), nombró a un vicepresidente para integrar el Comité de Dirección: **Ernesto Torres Cantú**, de Banamex, es el primer vicepresidente; **Luis Niño**, de Banco Azteca, es quien representa al grupo más numeroso de bancos, pero no detentan arriba del 20% del mercado; **Luis Peña Kegel**, de HSBC (por cierto, ¡feliz cumpleaños Luis!), es quien representa a los bancos que ocupan de la posición tres a la siete en el sistema bancario, y el grupo D representa a los bancos internacionales, en el que fue nombrado **Jorge Arturo Arce**, en lugar de **Héctor Grisi**. El cambio se formalizará el 21 de marzo en la Convención Bancaria y, ¡borrón y amistades largas!



Fecha 29.01.2015	Sección Dinero	Página 5
----------------------------	--------------------------	--------------------

De Fondos a Fondo

Le comento que con toda la *grilla* desatada y la insistente movilización de la sociedad civil para que se fortalezcan las herramientas de transparencia que elimine cualquier duda sobre los grandes proyectos de infraestructura y se cuente con información pormenorizada sobre todas las carreteras, puertos, aeropuertos y vías ferroviarias del país, resulta que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que encabeza **Gerardo Ruiz Esparza**, salió muy bien evaluada en un reporte del IFAI, cuyo pleno encabeza **Ximena Puente de la Mora**, y que analiza el comportamiento de las dependencias del gobierno federal en los temas de transparencia y acceso a la información en 2014.

El documento destaca que el año pasado, el número de solicitudes de acceso a la información recibidas por la SCT (tres mil 241) se incrementó en 19% mientras que las solicitudes a la totalidad

de las instituciones del gobierno de la República decreció en 7.3%. Lo anterior sugiere un interés creciente de la sociedad por las actividades de la SCT.

El porcentaje de solicitudes por área revela que la Subsecretaría de Infraestructura es la que recibe el mayor número (30.6%) seguida por la Subsecretaría de Transporte (22%) y la Oficialía Mayor (20.8 por ciento).

En 2014, la SCT fue la única secretaria de Estado que no declaró la inexistencia de la información en ninguna respuesta y de tres mil 241 solicitudes, únicamente en 3.48% de los casos se trató de información reservada conforme al criterio de las áreas responsables y avalada por el Comité de Información (una de ellas la propuesta no solicitada para la red mayorista que presentó Alcatel-Lucent con **Ludlow**).

El tiempo promedio de respuesta es de 15 días y fue la única del gobierno federal que en ningún caso solicitó prórroga

para atender una solicitud de información.

La página *web* de la secretaria tuvo el año pasado 972 mil 878 visitas, con lo cual duplicó el volumen de 2013 y recibió 100 de calificación. ¡Así como la ve!

*En temas que tienen que ver con la apertura de la venta de gasolinas al público, un conjunto de empresarios del Valle de México, Puebla, Tlaxcala, Veracruz y Oaxaca han integrado la empresa "Car-go", que busca integrar actividades en las estaciones de servicio y convertirlas en verdaderos puntos de venta, pero además de que sus socios incrementen su participación en toda la cadena comercial, lo que incluye la logística.

De entrada, "Car-go" ya está a la búsqueda de proveedores de combustibles que le den calidad a precios competitivos, en donde Pemex será una opción más.

Al momento suman 160 socios encabezados por **Fernando González Piña**, que además es vicepresidente de la zona del Valle de México de la Onexpo.

El cambio se formalizará el 21 de marzo en la Convención Bancaria y, ¡borrón y amistades largas!